

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2876 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre el inicio del procedimiento para el otorgamiento de concesión demanial de aprovechamiento de pastos, de ganadería mayor por concurrencia, sitios en polígono 60, parcela 17; polígono 49, parcelas 160, 159, 90, 85, 84 y 81, en el término municipal de Almonte (Huelva)". Exp. SAP-2024-AYC-201.*

Con fecha 20 de diciembre de 2024 se dictó, por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, acuerdo de inicio del procedimiento en régimen de CONCURRENCIA para el otorgamiento de concesión demanial de aprovechamiento de pastos, de ganadería mayor, de 57,8740 ha en el término municipal de Almonte (Huelva), por un período de DIEZ (10) AÑOS. El mínimo de la tasa a abonar por año será de 2.613,34 €/año. La tasa resultante se actualizará anualmente conforme al IPC correspondiente al mes de diciembre del año anterior.

De conformidad con el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, los interesados disponen de un plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para presentar las correspondientes peticiones.

La información y documentación estará disponible en el Servicio de Expropiaciones y Patrimonio de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector III, 41071 Sevilla; o en servicio.patrimonio@chguadalquivir.es, así como en <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Patrimonio>.

Sevilla, 10 de enero de 2025.- La Secretaria General, Gloria M^a. Martín Valcárcel.

ID: A250002843-1